



Siendo las 16:00 horas del día 11 de octubre de 2021, se efectuó la Asamblea General en la siguiente sala de Zoom: <https://us02web.zoom.us/j/4546826708?pwd=T0NML1pVQzEreXd2SUJWY21Lblo4dz09>, convocada para elegir al personal académico que sustituirá a quienes se encuentran designados como representantes del Consejo Universitario y Consejo Técnico de Investigación del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo (IIDE) en el período 2019-2021. Se contó con la asistencia de 17 académicos —listados alfabéticamente—: Mtra. Luz Elena Antillón Macías, Mtra. Zulema Canett Castro, Dra. Katuska Fernández Morales, Dra. Edna Luna Serrano, Lic. Yuver Maceda Bravo, Dr. Sergio Malaga Villegas, Dr. Javier Organista Sandoval, Dr. Juan Páez Cárdenas, Dr. Juan Carlos Pérez Morán, Dr. Luis Horacio Pedroza Zúñiga, Mtra. Claudia Rangel López, Dr. Juan Carlos Rodríguez Macías, Mtro. Martín Rosas Morales, Dra. Guadalupe Tinajero Villavicencio, Lic. Gabriela Vidauri González; incluyendo a la Dra. Maricela López Ornelas en su calidad de subdirectora y al Dr. José Alfonso Jiménez Moreno, como director del Instituto, con el propósito de atender a la sesión bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia. La sesión dio inició con la presentación del orden del día y el pase de lista de asistencia. Habiendo *quorum* legal, dada la presencia de 17 de los 19 académicos que integran el instituto, el Dr. Jiménez Moreno pasó al punto número 2. En este punto, el Dr. Jiménez expresó que la Dra. Graciela Cordero Arroyo se disculpaba por no asistir a la reunión debido a compromisos académicos previamente adquiridos.

2. Designación de secretario y escrutador de la reunión. El Dr. Jiménez Moreno propuso como escrutadora a la Dra. Maricela López quien se encargó de realizar el conteo de los votos y los asistentes aceptaron por unanimidad.

3. Votación para designación de representantes del Consejo Universitario 2021-2023. En este punto el Dr. Jiménez presentó el Marco legal del Consejo Universitario, así como el histórico de sus representantes, para dar paso al personal elegible para representar a la comunidad ante dicha instancia.

La dinámica de votación, propuesta y aceptada, permitió que cada asistente emitiera dos votos; de forma que los académicos que tuvieran el mayor número se incorporará como Consejero propietario y el segundo con más votos, como Consejero suplente.

Antes del proceso de votación, se dio uso de la voz a quienes manifestaron no desear participar en dicha votación, con ello se redefinió la lista de



elegibles para proceder a la votación. La Dra. Maricela López emitió el conteo final de los resultados, siendo los siguientes:

- Mtra. Claudia Margarita Rangel López, **Consejera Propietaria.**
- Dr. Sergio Gerardo Malaga Villegas, **Consejero Suplente.**

4. Votación para designación de representantes del Consejo Técnico de Investigación 2021-2023. En este punto, el Dr. Jiménez igualmente presentó el Marco legal para la designación de los miembros del Consejo Técnico de Investigación; momentos después hizo énfasis en los requisitos relacionados al personal que recientemente había participado, lo que derivó en la lista de elegibles para ser votados como Consejeros propietarios.

Atendiendo el artículo 156 del Estatuto General de la UABC, el Dr. Malaga, Coordinador de Investigación y Posgrado designó a los representantes del área académica del Instituto , resultando:

- Dr. Javier Organista Sandoval, **Consejero propietario** para la Maestría en Ciencias Educativas
- Dra. Katuska Fernández Morales, **Consejera propietaria** para el Doctorado en Ciencias Educativas.

Se procedió a explicar la dinámica de votación, misma que consistió en tres rondas, con la finalidad de que cada asistente emitiera dos votos. La primera votación se realizó para elegir a los dos propietarios faltantes. El resultado de esta primera ronda fueron las académicas con mayor cantidad de votos, a saber:

- Dra. Edna Luna Serrano, **Consejera propietaria**
- Dra. Guadalupe tinajero, **Consejera propietaria**

Para la selección de Consejeros suplentes de las áreas académicas la Dra. Edna Luna propuso que fueran el Dr. Juan Carlos Pérez y la Mtra. Claudia Rangel. El Dr. José Alfonso Jiménez lo sometió a votación, obteniendo el resultado siguiente:

- Dr. Juan Carlos Pérez Morán, **Consejero suplente** para la Maestría en Ciencias Educativas
- Mtra. Claudia Margarita Rangel López, **Consejera suplente** para el Doctorado en Ciencias Educativas.



La última ronda de votos, y en consideración a que restaban dos académicos potenciales para ser elegibles, consenso del pleno, se procedió a elegir como suplentes a los siguientes académicos:

- Mtra. Luz Elena Antillón Macías, **Consejera suplente**
- Lic. Yuver Maceda Bravo, **Consejero suplente**

5. Asuntos generales.

- Se informó que en la semana se llevaría a cabo la asamblea estudiantil para definir a los representantes en el Consejo Técnico de Investigación.
- Se agradeció a quienes participaron en la revisión asincrónica de los avances del Plan de Desarrollo del IIDE. La administración procederá a realizar el análisis de la información para después comunicar los resultados.
- Se recordó la invitación al evento del día 13 de octubre "Primer encuentro de egresados de maestría. El impacto de la formación en los posgrados en educación de Baja California: prácticas y nuevas necesidades", vía zoom/FB live a las 9:00 am.

La Asamblea se dio por clausurada a las 17:13 horas.

Dr. José Alfonso Jiménez Moreno
Presidente

La presente acta se difunde sin firma autógrafa, y con autorización expresa de su publicación en la página electrónica del IIDE, por parte de todos los participantes.

Consideración derivada de la contingencia sanitaria del COVID-19, que imposibilita la recuperación de las firmas correspondientes al momento de su realización.